

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

Propietario ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica, domingo 6 de julio de 1902

NUMERO 901

## ENRIQUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte  
Número 117.



Rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá ordenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago

## F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

## COGNAC RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

## ESPLENDIDO NEGOCIO

Vendo el magnífico Establecimiento de

### VINATERIA

que fué de mi esposo don Ventura Cordero. Esta situado cerca de la Estación del Ferrocarril y frente á la Estatua de Juan Santamaría.

Para condiciones entenderse con la que suscribe.

Lidia v. de Cordero.

Alajuela, Junio de 1902

## LA REVISTA

DIRECTOR,

REDACTOR

Y ADMINISTRADOR,

AGUSTIN LUJAN

CORREDACTOR:

Pedro N. Gutiérrez

## CALUMNIADA!.....

DRAMA NACIONAL

Por lo que, según vemos en la prensa, es de general deseo que se ponga en escena, ya que está para venir á nuestra capital la gran Compañía Dramática Serrador-Mari, la nueva obra de nuestro inspirado poeta nacional, Emilio Pacheco Cooper, intitulada *Calumniada!*.....

No conocemos esta obra dramática del joven poeta, pero por lo que, según personas de buen entender que han tenido el placer de leerla, y, sobre todo, por el brillante éxito que obtuvo con su primer drama *Venganza de Poeta*, representado por la Compañía de Peña en el Teatro Nacional de esta ciudad y en el Municipal de Cartago, con el cual drama cosechó valiosas coronas de laurel, no dudamos que *Calumniada!*... debe también ser, no sólo un drama de valor literario, sino obra trascendental, en la cual el poeta debe, como en la anterior, plantear alguno de esos problemas sociales que tanto preocupan al pensador y al moralista.

Es de nuestro sentir, que por ser su autor costarricense genuino, y por tratarse de una

obra eminentemente nacional, —según afirma la prensa,—de interés palpitante y de un género tan difícil y escabroso como lo es la dramática—en la cual ya ha salido triunfante el señor Pacheco,—no dudamos encontrará apoyo decidido, no sólo en el Gobierno, la Prensa y la Compañía Serrador-Mari, sino en todo el público, para que su nuevo drama sea llevado de manera satisfactoria á la escena.

Como poeta lírico, Pacheco Cooper se ha dado á conocer ventajosamente en España, Centro y Sud América, Cuba y Estados Unidos de Norte América, con motivo de la publicación de sus dos libros de versos:

*Odas Breves y Leyendas* (1899) é *Idílicas* (1900). En España, sobre todo, se han escrito juicios honrosísimos acerca de sus poesías en notables publicaciones como *La Epoca* de Madrid y *Mar y Tierra* de Barcelona. De esta última ciudad recibió también dos estensas cartas literarias, verdaderas joyas de altísimo valer, donde resalta luminosamente el rayo impenetrable de la idea, en una palabra, escritas por mano maestra y que vieron la luz en la importante Revista *Música Ilustrada*.

Hojeando la colección de periódicos extranjeros, hemos encontrado en la interesante publicación madrileña *Vida Nueva*, dirigida por el notable escritor y novelista, don Dionisio Pérez, y, en la que, según hemos visto en su prospecto, han figurado como redactores personas distinguidas en las letras como Pi y Margall, Leopoldo Alas (*Clarín*), Unamuno, Pérez Galdós, Mariano de Cavia, José Nakens y otros de la misma talla, un artículo referente al drama de nuestro distinguido



poeta Emilio Pacheco Cooper, *Venganza de Poeta*, el cual reproducimos con el objeto de que conozca el público, y juzgue la simpatía que se ha captado, y el lugar preferente que ocupa la personalidad literaria de nuestro joven é inspirado poeta nacional, en el sentimiento de connotadas personalidades de las letras extranjeras:

“EL TEATRO EN COSTA RICA.

Los periódicos de San José de Costa Rica han echado las campanas à vuelo con motivo del estreno de un drama de Emilio Pacheco Cooper, cuyo retrato publicamos hace poco tiempo en *Vida Nueva*.

La representación se verificó en el Teatro Nacional, hermoso edificio, del que reproducimos dos fotografías, por la Compañía de Gerardo Peña.

El Presidente de la República asistió al estreno de *Venganza de Poeta*, y, públicamente, rindió tributo de admiración al autor dramático.

VENGANZA DE POETA es un drama nacional en tres actos, primera obra teatral de Pacheco Cooper que, como prosista y poeta lírico, ha obtenido señalados triunfos.

Toda la prensa costarricense está conforme en dar à Pacheco Cooper el dictado de POETA NACIONAL.

Lo más admirable en este suceso es el entusiasmo que en la República de Costa Rica se advierte por las letras y, sobre todo, el novilísimo deseo de crear una literatura patria. Lo más escogido de la sociedad costarricense, con el Presidente de la República à la cabeza, rindieron justo tributo à un poeta joven. El Ayuntamiento del cantón central de Cartago acordó, en sesión pública, regalarle una corona.

Aprendan nuestros gobernantes y nuestros aristócratas, de aquellas Repúblicas americanas, donde la cultura y el amor à las letras son cien veces superiores à los de España.”

S. ALCÁZAR

## GENIOS

Seres raros que al lucir tenéis por fuerza que arder, cumplid con vuestro deber, alumbrad hasta morir; luchad por el porvenir,

Alzíos sobre la insidia,  
que no triunfa quien no lidia  
ni es grande el que se levanta  
sin sentir bajo la planta  
El pedestal de la envidia!

S. Díaz Mirón.

## POR LA MUJER

Interesante nos parece el acuerdo número 37 de la Secretaría de Instrucción Pública que vió la luz en el número 4 de *La Gaceta*.

Nosotros anhelamos que el bello sexo obtenga buenos adelantos en materia de instrucción y que ocupe todos aquellos puestos que en la administración pública pueda desempeñar.

Diríamos que el verdadero adorno de una modesta señorita sería tener conocimientos y desarrollo completo en el ramo de economía doméstica.

En verdad, todo se hace necesario, antes de, disponer y mandar hacer una cosa hay ante todo que saberlo hacer.

La mujer, que por su naturaleza, es à quien le conviene desempeñar muchos cargos que en nuestro país no están à su alcance y ser la privilegiada para varios puestos privados y públicos.

La Taquigrafía, por ejemplo, es uno de los estudios de lujo y poco trabajo.

La Contabilidad, à pesar de ser un estudio algo duro y penoso, se presta para que el bello sexo la explote por ser éllas de agudo y ligero pensamiento.

La Telegrafía, para estudio de la mujer, me parece que está por demás, por ser un arte de mucha responsabilidad y algo de peligro en su desempeño, por ser estos establecimientos el blanco de las contiendas políticas y revolucionarias.

Según el análisis de estos tres puntos, los dos primeros me parecen bastante buenos, pero no así el tercero por lo que acabo de manifestar.

En todo caso, nuestros hombres de Estado les corresponde hacer cuanto les sea posible porque nuestras bellas mujeres mejoren de situación.

La mujer, por su naturaleza, la comparo como el más pulido cristal y por su mérito como una de las joyas más preciadas en su máximo valor.

Nosotros aplaudimos el acuerdo número 37 de la Secretaría de Instrucción Pública y deseáramos con agrado una buena reforma en todo lo referente al cultivo de la mujer.

Uno de los edificios aparentes para el estudio es el Colegio Superior de Señoritas, y esperamos que de ese establecimiento, broten como flores en el jardín, cuarenta institutrices del arte y de la ciencia y sean el brillante porvenir de esas entrañables frutos cuando lleguen à ser madres.

Carlos de J. González.

## HA CIRCULADO

un folleto del cual tomamos los siguientes párrafos:

“El problema económico está aun en pie. El desaliento, la pobreza, la miseria nos roen las entrañas y sin embargo la opinión pública no se hace sentir en todo su vigor en lo que à la cuestión económica se refiere. El Gobierno guarda silencio, el público también. Acostumbrados à esperar todo de aquel ni siquiera nos tomamos el trabajo de hacerle indicaciones. Ocupados en política menuda que casi pudiera traducirse en tiros al presupuesto ó en satisfacción de ambiciones de determinados puestos, nos olvidamos de lo más importante: la vida del país.

Hasta ahora el Gobierno se ha lanzado hasta cierto punto en la vía de las economías solamonte. Está bien; pero eso es apenas la mitad del camino. Con el aumento exorbitante de los impuestos, tanto nacionales como municipales efectuado en los últimos 12 años, el actual gobierno essará en condiciones de poder atender los diversos servicios de la Administración pública; pero si cree que con eso lo ha hecho todo, se equivoca de medio à medio. Se presentará el fenómeno de un Gobierno desahogado y arrogante y un país en la miseria y encorbado (la situación más propicia para el despotismo). Se explica que los gobiernos tiren por ese lado; pero es deber de los ciudadanos hacer lo contrario, es decir: procurar que el desahogo de arriba se extienda abajo. Si el actual Gobierno no tiene compromisos con el anterior

como ha solido decirse, es conveniente que se abra una discusión sobre los medios de salir del marasmo en que se encuentra la riqueza pública.

Un artículo que publicó en días pasados *El Derecho*, à fines de Abril, nos parece bueno como base de discusión. A eso se debe el que lo publiquemos ahora para que sea todavía más conocido y ver si es posible despertar el dormido espíritu público.

## KOKAKINAKOLA

El señor don Carlos Antonietti, Director de la Fábrica EL IDEAL, se ha servido enviarnos un ejemplar de su producto *Kokakinakola*, gran vino reconstituyente.

Al enviar nuestros agradecimientos al amable comitente ofrecemos darle oportunamente nuestra pública opinión.

Reproducimos à continuación la carta que acompaña à cada frasco.

“EL GRAN VINO

## KOKAKINAKOLA

se compone de los siguientes productos

*Coca*.—Legítima del Cusco (Perú) cuyas propiedades nutritivas y reconstituyentes son de todos codocidas.

*Quina*.—Calysaya de Huánuco (Perú) cuyos efectos tónicos y febrífugos son celebrados por la ciencia médica universal.

*Kola*.—Originaria del Senegal (África) cuyas virtudes digestivas y excitantes son universalmente agraciadas.

Los extractos de estas plantas escrupulosamente elaborados, (según fórmula del célebre Doctor D Paul Segond de la Academia de París) son íntimamente combinados con un excelente vino de pura uva.

El sumo cuidado con que se extraen las esencias y el rigor matemático que preside su dosage, son otras tantas garantías que justifican la superioridad de este importante producto destinado à alcanzar los efectos más seguros en las varias afecciones del organismo.

El vino *Kokakinakola* posee la inmensa ventaja de ser de elaboración reciente y cuidadosamente preparado por personas inteligentes é interesadas en dar incremento à UNA NUEVA INDUSTRIA NACIONAL, incitativo plausible para hacerlo preferible à los productos importados, la mayor parte de los cuales son fabricados para la exportación, ó sea de calidad inferior, à los que se expenden en los grandes centros productores.



El vino *Kokakinakola* proporcionado con esmero, es de una incontestable superioridad á los demás vinos para tonificar y fortalecer las vías digestivas, así como sus resultados contra las fiebres son indiscutibles; como reconstituyente no hay igual.

Su sabor exquisito lo hace preferible á cualquiera otro vino medicinal.

Tomado antes de comer es un excelente aperitivo y después de la comida es un digestivo incomparable, superior á cualquier licor.

El vino *Kokakinakola*, tomado con perseverancia cura radicalmente la inapetencia y las digestiones laboriosas, produciendo una excitación favorable á la regeneración de los jugos gástricos.

También es muy eficaz contra las fiebres palúdicas, la Anemia y Clorosis devolviendo en pocos días al enfermo su color natural y la salud.

El vino *Kokakinakola* tiene la propiedad de curar al enfermo y de preservar al sano.

Se recomienda muy especialmente para las costas y puntos infectados de paludismo, malaria ú otras enfermedades, como un preservativo certero contra todas las epidemias."

## CABLES

Roma, 3.—El 9 del presente el Rey Víctor Manuel emprenderá viaje á San Petersburgo pasando por la vía de Berlín: irá acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores señor Prinetti, donde permanecerá en la capital rusa tres días. La salud de la Reina de Italia le impide acompañar á su marido.

La comisión de la Cámara de los Comunes que se nombró para estudiar la cuestión de subvenciones escuchó hoy á Mr. W. M. Pierre, Presidente de la gran casa constructora de naves Paillard y Wolff. Este señor desempeñó importantísimo papel en la organización del gran *trust* de Morgan. Expresó opinión de que la subvención dada en calidad de premio sólo sirve para fomentar la ineficacia y aumentar los casos donde se pueden dar legítimamente.

La tendencia de la subvención es proteger al individuo en perjuicio de los intereses generales.

Las subvenciones dadas por los gobiernos extranjeros constituyen, opina Mr. Pierre, una bendición oculta, pues sirven para estimular á los armadores británicos de mantenerse en la vanguardia.

En contestación á la pregunta del Presidente de la comisión Mr. Pierre dijo que el *trust* Morgan el cual él prefiere llamar una comunidad de intereses se estableció con propósitos puramente comerciales sobre bases puramente de negocio.

Cuando se organizó el *trust* estaba pendiente una situación internacional sumamente peligrosa.

La organización de la referida comunidad de intereses asegura futura prosperidad de los armadores y constructores de varios británicos. En fin: cree Mr. Pierre que el convenio constituye un negocio altamente satisfactorio para los ingleses.

El único resultado de subvenciones sería causar represalias en los mercados más importantes del mundo. Se ha exagerado mucho el valor de un auxilio que los Estados Unidos han prestado á los armadores alemanes.

Londres, 3. Hoy á las 10 a.m. se expidió el siguiente boletín del palacio Buckingham.

El Rey durmió bien. Nada ha acontecido para impedir el excelente progreso del real paciente.

[f] Trenes, Laking, Barlow. Anuncia 'La Lancet' q los cirujanos del Rey se han visto obligados á quitar los tubos de la herida y sustituirlos con mechas de gasa yodiformada.

La herida cicatriza satisfactoriamente y supuración ha disminuido.

Desde el 26 de Junio ha sido normal la temperatura de S. M. Su condición general es admirable.

## COMUNICADO

Sr. Director de  
LA REVISTA  
P.

Estimado señor:

He visto en el número 900, fecha de hoy, de su acreditado diario, un comunicado firmado "Un pobre" en que se pregunta por el paradero del quinto q' según disposición testamentaria de mi señora madre doña Francisca Brenes C., habrá de quedar á los pobres vergonzantes.

Como esc podría constituir algún cargo grave contra mis hermanos ó contra mí, me permito hacer constar que el albacea de la respectiva sucesión, quien debe dar cuenta cumplida y legalmente, es el señor don Tranquilino Torres Mena; y que los hermanos Carmona ninguna influencia ni intervención tuvimos en el asunto.

De U. su afectísimo servidor,

M. Jesús Carmona B

San José, Julio 5 de 1902.

## CRONICA MENUDA

Dentro

de algunos días cambiará de formato LA BEVISTA, saldrá

en tipo más pequeño, con material nutrido, y será diario de la mañana. Para llevar á cabo estas reformas cuenta nuestro diario con colaboradores expertos. Procuremos en cuanto nos sea posible ajustarnos á las prácticas del diarismo moderno, que aquí fué el primero en iniciar el *Diario de Costa Rica* fundado por Alberto Masferrer y el Director de esta Revista.

## En Atenas

nos avisaron anteayer unos carreteros que había fiebre amarilla en Puntarenas. Damos la noticia para que tomen precauciones los que tengan que visitar el puerto.

## Para

Nueva York saldrá mañana el ingeniero don Alberto Villaseñor. Le deseamos feliz viaje.

## Muy

adelantados se encuentran los trabajos del puente de las Ciuuelas. Hay de 20 á 25 hombres trabajando en él. Se calcula que el puente estará concluido dentro de un mes lo más tarde.

## No estamos

de acuerdo con que se insulte á los hombres que han tenido la desgracia de caer bajo las ruedas de la ambición política. Nadie ignora quien es aquí gallito jardinero. El mote podrá estar bien ó mal puesto; pero es mejor que dejemos á ese conciudadano que duerma el sueño tranquilo del olvido. Las tumbas son sagradas.

## Están

de plácemes los zapateros remendones. Varios de los

italianos que se dedican á ese lucrativo oficio se marcharán del país. Desde que se aumentaron los derechos del calzado, poner sobre-zuelas y destorcer tacones, es un gran negocio.

## El muelle


nuevo de Limón ha resultado peor que el viejo. Cuando el mar se *pica*, es decir, cuando lleno de ira hincha sus olas, no es posible que los buques atraquen. Debido á esto la United Fruit Co. ha sufrido grandes pérdidas. Ultimamente ha perdido más de 73.000 racimos de bananos. *Achará!*

## Los estimables

caballeros don Juan Arrillaga Roqué y don José Antonio Lomónaco, partirán en breve para la vecina República de Nicaragua. Llevan el propósito de fundar un diario en Managua. Buen viaje y mucho éxito nos complacemos en desear á los apreciables compañeros.

**ADAN GARCIA**  
PASANTE DE ABOGADO  
Y  
NOTARIO PUBLICO

Despacha en la oficina de  
*La Revista*  
Los miércoles en Heredia  
casa de habitación.



## VÍCTOR TREJOS NOTARIO

PASANTE DE ABOGADO  
Despacha en la oficina del  
Licenciado don Matías Trejos.



**UNA** VACA hosca, chinga, pequeña y marcada, se encuentra en un potrero de la sucesión de don Juan Rafael Ortiz, á quien pertenecía. La vendí en el verano pasado, en la plaza de ganado de Heredia, á una persona que dijo ser vecino de Escasú y cuyo nombre no recuerdo. Será entregada á quien acredite pertenecerle, pagando el potreraje y el valor de este aviso.

Barba, 22 de Junio de 1902

José Segura.

## JARDINERIA BELLA+VISTA

Frente al HIPODROMO

**A**

QUI se encuentran de venta: Semillas, Flores y verduras de toda clase y Plantas de unas y otras, lo mismo que Arboles frutales y de adorno.

**P. Rucavado**



# LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**

## ATENAS

Es indiscutible que el clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrito puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

## HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3-00 colones por persona
id. id. id. semana	17-00 id. id. id.
id. id. id. quincena	30-00 id. id. id.
id. id. id. mes	50-00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

**Ramón Araya V.**

Atenas, Mayo, 1902.

**SE VENDE un PIANO** metálico fábrica "Apollo", Dresden

—En esta Oficina informarán.—

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

## ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n.º 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

## GRAN RESTAURANT

DEL AFAMADO MONLUIS

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

## EN ARRENDAMIENTO.

Contigua al beneficio de don Francisco Montealegre, ofrezco en arrendamiento una casa para una familia regular. Tiene entre otras comodidades, muy buena agua de la cañería y la ventaja del tranvía que pasa enfrente. También se puede arrendar el terreno que comprende la finca, que es de una manzana, muy propio para hortaliza.

JOSÉ DURÁN.

## EN LAS GEMELAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, vende diariamente leche acabada de ordeñar, á las dos de la tarde.

San Jose, abril 25 de 1902

## 500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

## RIGARDO KRIEBEL

DENTISTA alemán. ☞ Despacho ☞ Calle 19, Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

## HOY HE CONFERIDO

á don Adolfo Cañas poder para que cobre, judicial ó extrajudicialmente, cualquier crédito que á mí ó á mis hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez se nos esté debiendo ó en adelante se nos deba.

El señor Cañas despacha en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

San José, 13 de mayo de 1902.

JULIA A. DE ROJAS.

## Cleto González Víquez

Avisa á su clientela que ha dejado encargado de su oficina de abogado, al LICENCIADO DON LUIS ANDERSON.

San José, mayo 1902.

## DE ALAJUELA

## LA NACIONAL

DE

Eusebio Rodríguez Quesada

Esta FABRICA de JABÓN es la única que fabrica este artículo de diversas clases y la que vende más barato.

## ¡ALERTA!

Ha establecido en esta ciudad, don Fernando Magri, un HOTEL que no deja nada que desear y agregado al hotel una PANADERÍA y TOSTELERÍA al estilo europeo; en la fabricación de estos dos artículos emplea harina de superior calidad.